

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15252 SPINNAKER INVEST, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Spinnaker Invest, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A. (la "Sociedad") a la Junta ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2012, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, del informe de gestión, del informe de auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Reelección del auditor de cuentas de la sociedad o, en su caso, cese y nombramiento de uno nuevo.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Otros asuntos.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 14 de mayo de 2012.- El Presidente, Borja García-Nieto Portabella.

ID: A120035583-1